

Rad No.: 25-240-161814

Barranquilla, 16/12/2025

Señor(a)
PETRONA MARCHENA DE LA RIOS
Transversal 1A Sur Diagonal 70B – 3
Soledad

Contrato: 48026716

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 9 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. 25-030854, referente al cobro del seguro PROEXEQUIAL S.A.S, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Transversal 1A Sur Diagonal 70B – 3 de Soledad, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro PROEXEQUIAL S.A.S. motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBITA BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
234698625